



Registro Municipal de Trámites y Servicios GUÍA DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO			
PLATICAS DE DUEÑO RESPONSABLE PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS ASI MISMO PARA LAS DIFERENTES COLONIAS Y POBLADOS QUE COMPONEN EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA			
Unidad administrativa responsable del trámite o servicio:		Subsecretaria de Salud Pública Municipal	
• Dirección y teléfono	Interior del Parque Alameda, sobre la calle 10 de Enero Col. Estrada Cajigal en el Municipio de Cuernavaca Tel: 3 12 67 24		
• Horario de atención	Días hábiles de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas		
• Puesto del servidor público responsable del trámite o servicio	Dirección de Control Canino y Fauna Nociva		
• Otras oficinas para realizar el trámite o servicio	Única sede		
INFORMACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO			
• Persona que puede presentarlo	Cualquier persona mayor de 18 años de edad e institución que así lo requiera que este dentro del Municipio de Cuernavaca		
• Casos en los que se presenta	Según la problemática dentro del municipio como son las agresiones, accidentes viales, destrucción de bolsas de basura etc		
• Medio de presentación	CIS, ventanilla unica, memorandum, solicitud por escrito, via telefonica y personalmente		
• Costo	No aplica		
• Área de pago	No aplica		
• Forma de determinar el monto	No aplica		
• Plazo máximo de resolución	Al momento		
• Vigencia	No aplica		
• Afirmativa ficta / Negativa ficta	Afirmativa ficta		
REQUISITOS Y DOCUMENTOS ANEXOS			
No.		Original	Copia
1	Firmar el recibo de apoyo por el ciudadano		
Observaciones adicionales			
Se realiza visitas a las diferentes colonias y escuelas para solicitar el permiso adecuado para la charla en donde nos dicen el día y la hora para que se presente la Dirección de Control Canino y Fauna Nociva			
Criterios de resolución del trámite o servicio			
Llegar en la fecha encomendada y se entrega un tríptico sobre la información impartida donde la persona que estuvo también difunda y promueva el bienestar animal			
FUNDAMENTO JURÍDICO			
• Del trámite o servicio	Artículo 162 fracciones IV, XVII, XIX y XXII del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos, publicado el 15 de mayo de 2019 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" con el número de ejemplar 5705.		
• De los requisitos	Sólo basta con firmar el recibo de apoyo por el ciudadano para iniciar el trámite.		
• Del costo	Es gratuito.		

De conformidad con los artículos 50 y 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por tanto, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad. Así mismo, conforme a lo establecido por el artículo 54 de la referida Ley, ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los establecidos en el presente formato.

Ayuntamiento de
Cuernavaca
2019-2021



Registro Municipal de Trámites y Servicios GUÍA DE TRÁMITE

- **De la afirmativa o negativa ficta**

Artículo 67 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" el 17 de julio de 2019, con el número de ejemplar 5726.

QUEJAS

Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca

Motolinía No. 2, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos

Teléfono 329-5500 ext. 5440 o 5442, o al 070

Email: contraloría@cuernavaca.gob.mx

De conformidad con los artículos 50 y 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por tanto, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.
Así mismo, conforme a lo establecido por el artículo 54 de la referida Ley, ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los establecidos en el presente formato.

Ayuntamiento de
Cuernavaca
2019-2021

Calle Motolinía #2 antes #13 Esq. Netzahualcóyotl, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, Tel.: 777 329 55 00